



LAGUNA BLANCA, 09 SET. 2014

N° 464 /.- (SECCION "A") VISTOS: La Planilla Suplementaria de Horas Extras de don Eduardo Chiguay Vidal.
El emails de don Eduardo Chiguay Vidal, solicitando el pago de horas extras realizadas.

El Memorandum N° 58/2014 de fecha 09 de septiembre de 2014 del Director Administración y Finanzas, Jefe del Departamento de Recurso Humano.

Lo dispuesto en los artículos 63 y 65 de la Ley N° 18.883 "Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales".

En uso de las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; las Leyes Nos. 19.130 y 19.602 que la modifican y el Acta de Constitución del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 06 de diciembre de 2012.

D E C R E T O

1.- **PROCEDASE** a pagar por concepto de horas extraordinarias a don **EDUARDO CHIGUAY VIDAL**, por tareas necesarias e impostergables realizadas en el Departamento de Planificación, de acuerdo al siguiente detalle:

Cantidad de Horas al 25%	Monto	Cantidad Horas al 50%	Monto	Total
2.24 horas	\$ 4.355.-	32.00 horas	\$ 73.730.--	\$ 78.085.-
Total a Pagar				\$ 78.085.-

2.- **IMPUTESE** el gasto a la cuenta **21.03.005** "Otras Remuneraciones, suplencias y reemplazos" del Presupuesto del Área Municipal año 2014.

3.- **PASE** al Departamento de Administración y Finanzas para que realice el pago correspondiente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE y una vez hecho **ARCHÍVESE**.



RENE ARMANDO VILLEGAS BARRIA
SECRETARIO MUNICIPAL



ELEAZAR RICARDO RITTER RODRIGUEZ
ALCALDE
COMUNA LAGUNA BLANCA

ERRR / RAVB / ezc
DISTRIBUCION:

- INTERESADO
- DIR. ADMINISTRACION Y FINANZAS
- CARPETA DE PERSONAL
- CONTROL
- ANTECEDENTE
- ARCHIVO

